Pereira, 13 de noviembre de 2026

Doctor
CARLOS FERNANDO GARCÍA CAICEDO
Director de Infraestructura tecnológica Pereira

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 8739 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2026.

Comedidamente me permito comunicarle que le ha sido asignada la supervisión del contrato de Prestación de servicios, celebrado con GRAN IMAGEN S.A.S., identificada con NIT. 830023178-2 representada por DIEGO MAURICIO LÓPEZ ORTIZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.418.659 de Usaquén, cuyo objeto es prestar el servicio de outsourcing para el control y administración de impresión fotocopiado y escaneo de documentos en la alcaldía de Pereira, por un valor de **CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (50.271.722,55) M/CTE** y por un término desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto estimado por la entidad, evento que ocurra primero.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato y de todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del decreto 1461 de 2010 Manual de Interventoría del Municipio de Pereira, la ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

El supervisor tiene a su cargo la responsabilidad de verificar para efectos **de la suscripción del acta de inicio** el cumplimiento de todos los requisitos exigidos para ello, tal como se estableció en el clausulado del contrato. De igual manera la verificación del pago de la seguridad social durante la ejecución del contrato en los plazos que para ello ha establecido el decreto 1990 de 2016 y en el porcentaje establecido en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Powered by CamScanner

Atentamente,

CARLOS ANDRÉS VÁSQUEZ RAMÍREZ
Delegado del Alcalde

CARLOS FERNANDO GARCÍA CAICEDO
C.C. Nro. 10.016.346
Supervisor.

El presente documento se notifica personalmente a **CARLOS FERNANDO GARCÍA CAICEDO, supervisor,** quien en constancia firma a los 13 días del mes de noviembre, como ACEPTACIÓN de la asignación que por este documento se le hace.

Proyectó y Elaboró: Laura García Gutiérrez / Abogada contratista Laura García G.

Powered by CamScanner